



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Rechazamos y denunciemos la detención ilegal, tortura y asesinato de dos menores de edad en el municipio de Tibú, Norte de Santander

Bakatá, Octubre 18 de 2021. Desde la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, elevamos con profunda tristeza e indignación nuestra voz de RECHAZO y DENUNCIA ante la política de exterminio, odio, terror y derramamiento de sangre que se vive en nuestro país, que cada día es más degradante, violenta y deshumanizada.

El pasado viernes 8 de octubre se conoció la noticia del escabroso asesinato de 2 jóvenes identificados como Alexander José Fernández Rodríguez, de 15 años de edad, perteneciente a la Nación Indígena Wayuu, y de Jackson Enrique Arraiga Parra de 23 años, ambos naturales de la hermana República de Venezuela, quienes infortunadamente, a causa de las dificultades económicas y sociales que enfrentan las personas migrantes en Colombia, fueron sorprendidos por un grupo de comerciantes y personal de seguridad privada de un establecimiento comercial en el municipio de Tibú, Norte de Santander.

Estos hechos actualmente son materia de investigación, y de manera inhumana fueron sometidos al escarnio público y a distintos hechos victimizantes como detención ilegal, tortura, desaparición forzada y posterior asesinato por actores aún no identificados.

Estos asesinatos se suman a la pésima política e incapacidad del gobierno nacional de Iván Duque de implementar eficazmente el acuerdo de paz, de atender la crisis migratoria y de construir una política pública que proteja y garantice los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos prevalentes tal como está establecido en el artículo 8 de la Ley 1098 de 2006, *la cual establece el principio orientador del interés superior del niño como un principio con alcances tanto en el ámbito general de las políticas públicas como en el ámbito de la operatividad que permite tomar decisiones que privilegian a los niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de sus derechos y, reconoce como objetivo los derechos de los niños, niñas y adolescentes promoviendo su protección por medio de mecanismos que conforman las políticas jurídicas y sociales y el interés superior el cual se predica en situaciones en las que se deben armonizar los derechos e intereses de los niños en una situación determinada de conflicto armado.*

Desde la ONIC como Autoridad Nacional de Gobierno Indígena y defensora de los derechos de los Pueblos y Naciones Indígenas de Colombia, le EXIGIMOS al gobierno de Iván Duque y la Fiscalía General de la Nación que se brinden todas las garantías necesarias para que se identifiquen y judicialicen a los responsables de este doble homicidio.

¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA - ONIC
AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA